

La integración escolar en Italia¹

(L'integrazione scolastica in Italia)

ISSN: 1889-4208

Recepción: enero 2010

Aceptación: febrero 2010

Lucia de Anna²,

Universidad de Roma "Foro Italico"

RESUMEN

Después de una breve exposición del recorrido histórico del proceso de integración en Italia, este trabajo define la problemática todavía presente en la escuela para cambiar aquellos obstáculos de la integración escolar de los alumnos con discapacidad, la alianza educativa, la colaboración entre profesores curriculares y profesores de apoyo, la creación del trasfondo integrador, la transformación de la didáctica para construir una programación que tenga en cuenta todo aquello que los alumnos pueden aprender y socializar juntos. Se hace alusión a la iniciativa del Ministerio de la Enseñanza con el proyecto ICARE consistente en la puesta al día del profesorado y de la escuela en colaboración con la familia y el entorno.

ABSTRACT

Dopo una breve esposizione del percorso storico dei processi di integrazione in Italia, ci si sofferma sulle problematiche ancora presenti nella scuola per rimuovere gli ostacoli all'integrazione degli alunni con disabilità, le alleanze educative, la collaborazione tra insegnanti curricolari e insegnanti di sostegno, la creazione dello sfondo integratore, la trasformazione della didattica per costruire una programmazione che tenga conto di tutti gli alunni per apprendere e socializzare insieme. Si fa riferimento alle iniziative del ministero della pubblica istruzione con il progetto ICARE per l'aggiornamento degli insegnanti e della scuola tutta con il coinvolgimento delle famiglie e del territorio.

(Pp. 111-117)

PALABRAS CLAVE

Integración, inclusión, formación del profesorado, pedagogía especial, acuerdo de colaboración, alianza educativa, estrategia didáctica integrada, discapacidad, familia.

PAROLE CHIAVE

Integrazione, Inclusione, formazione degli insegnanti, Pedagogia speciale, Accordi di collaborazione, Alleanze educative, Strategie didattiche integrate, alunni in situazione di disabilità, famiglia.

¹ Traducido por Marta Sánchez Utgé, Técnico científico del Laboratorio de Pedagogía Especial de la Universidad de Roma "Foro Italico".

² Profesora de Pedagogía Especial, Directora del Departamento de Ciencias de la Formación para la Actividad.

La integración en Italia se ha desarrollado en los años setenta, cuando inició el debate sobre la exigencia de construir una escuela para todos, para aprender y crear una escuela como comunidad educativa que interactúa con la aun más amplia comunidad social. La reforma de la escuela del 1974, además de identificar como prioridad del proceso educativo la centralidad del alumno y su desarrollo personal, teniendo en cuenta los problemas relativos a su experiencia personal y evidenciando la relación con la familia, implicaba también a las Entidades Locales y las instituciones presentes en el territorio para crear vínculos importantes entre escuela y extra-escuela, en la planificación territorial de las intervenciones. Las familias participaban en la preparación y en las decisiones relativas a la programación del proyecto educativo, e incluso venía delegado a los padres la posibilidad de presidir el Consejo Escolar.

En el periodo del 1975 al 1978 se actúa también una fuerte descentralización administrativa a nivel regional que tiene en consideración:

- a) Los aspectos del derecho al estudio, ya no considerados como una simple asistencia escolar, sino como un esfuerzo para crear las condiciones de una plena participación y de igualdad de oportunidades a la educación de todos y para sostener la consecución de los niveles más altos de instrucción;
- b) La construcción de vínculos entre escuela, formación profesional y trabajo;
- c) La reforma de los servicios sanitarios y sociales (1978) se ocupó también de las relaciones de estos con la escuela para prevenir y apoyar la acogida de personas con discapacidad y con dificultades particulares y para construir las sinergias necesarias en el territorio;
- d) La apertura de los hospitales psiquiátricos (ley Basaglia 1978) tenía también la finalidad de organizar servicios de higiene mental y ambientes de acogida de las personas con discapacidad mental en el territorio (centros de higiene mental, casas-familia, cooperativas sociales), consintiendo a los más jóvenes el acceso a la escuela de todos.

En este marco de referencia, las Asociaciones históricas sobre la discapacidad y las Asociaciones de familiares de personas con discapacidad se activaron con gran empeño para pedir que sus hijos fueran educados en la escuela de todos.

Inició un debate en el Parlamento con numerosas propuestas de cambio, sobretudo en relación a la eliminación de las clases diferenciales y de las clases especiales, así como de las escuelas especiales. El entonces vice-secretario del Ministerio de Educación Falcucci decidió nombrar una comisión de expertos entre los cuales habían representantes de las asociaciones y del profesorado (1974-75). A conclusión del trabajo realizado fueron identificadas claramente las fases de actuación del proceso de integración en la escuela, evidenciando los pilares fundamentales sobre los cuales basar esta transformación. En el 1975 iniciaron las primeras experimentaciones en la escuela y en el 1977 con la Ley n.517 se inició la supresión de las clases diferenciales y de las escuelas especiales para permitir a todos los alumnos frecuentar la escuela de todos (sobre todo en relación a la escuela obligatoria). La citada normativa introdujo cambios pedagógicos y metodológico-didácticos como la programación didáctica, la evaluación didáctica, la sustitución de los votos por juicios / comentarios.

No quiero recorrer todo el iter legislativo hasta nuestro días, rico de normas y decisiones jurisprudenciales para garantizar y afirmar continuamente los pasajes de los procesos de integración hasta la escuela secundaria y la Universidad (de Anna, 1998, 2003), mas deseo confirmar que esta opción ha sido asumida políticamente y socialmente en el curso de los años. En una de las últimas conferencias organizada por el Ministerio de Educación el 1-2 de Abril del 2008 se ratifica una vez más esta línea. Las directrices emitidas el año pasado por el Ministro de Educación Gelmini, recorren las etapas legislativa desde la ley 104 del 92 al "Atto di indirizzo" del 1994 para confirmar su aplicación. Nunca ha habido oposiciones reales a este proceso, pero todavía hoy se siente y se manifiesta la exigencia de resolver los problemas que esta decisión comporta en su

actuación práctica, en la comprensión, en la aceptación y en el conocimiento profundo de la construcción de los vínculos y sinergias que hay que meter en juego.

Nuestro sistema se basa en la colaboración continua entre le *Aziende Sanitarie* para definir el diagnóstico funcional teniendo en cuenta las indicaciones del ICF de la OMS, según las cuales en los contextos educativos se detecta el posible desarrollo en las diversas áreas de referencia, desde el área neuropsicología a la motora-prásica, a la cognitiva, a la relacional afectiva, a la del aprendizaje. A partir de estas bases se construye el plan educativo individualizado. Todo esto sin perder de vista y teniendo en consideración, en todo momento, la organización didáctica de la clase y de las relaciones con los compañeros que en algunas ocasiones asumen el rol de tutores. La programación didáctica permite proyectar para todos los alumnos de la clase, teniendo en cuenta los programas curriculares, individualizando actividades en función de las diferentes capacidades y de la funcionalidad.

Desgraciadamente aun hoy persisten algunos problemas sobre los procesos de integración:

1. La escuela para todos debe prestar atención a la diversidad, a la heterogeneidad de los alumnos y a las diferentes modalidades de aprendizaje con convicción, y por tanto no puede en ningún caso construir un único modo de enseñanza para todos, debe contemplar una pluralidad de oportunidades y modos de enseñanza-aprendizaje con la finalidad de transmitir los conocimientos útiles a la construcción del saber, *saberes* que nos lleven a una alta calificación y que al mismo tiempo puedan consentir la construcción de un currículo más funcional para los alumnos que se encuentran en una particular situación de discapacidad compleja;

El modelo organizativo escolar tiene que cambiar en función de las necesidades de los alumnos y del territorio en el cual se ubica la escuela, teniendo también en cuenta las exigencias de las familias que pertenecen a ese territorio, construyen-

do sinergias y “alianzas educativas” con Entes e Instituciones presentes en el territorio. Se trata de trabajar conjuntamente en el proyecto educativo así como en el proyecto de vida de los alumnos;

2. Cuando nos encontramos ante necesidades educativas especiales particularmente graves la exigencia de confrontarse con Entes e Instituciones, Asociaciones específicas, expertos de determinados sectores, es fundamental, sobre todo para sostener y establecer continuidad y/o discontinuidad en las acciones de cura y apoyo a los procesos de integración;
3. La formación del profesorado curricular y de apoyo (especializado), de los AEC (asistentes educativos culturales), asistentes a domicilio, las figuras de acompañamiento y de tutoría, necesita de una atención particular para compartir y trabajar en el proyecto educativo y personal del alumno con discapacidad y para construir la inclusión de todos.

Todo esto no es suficiente si no construimos el *Sfondo integratore* (trasfondo integrador) al que hace referencia Andrea Canevaro (1996) como modalidad de trabajo (metodología) que identifica, como aspecto determinante para la actividad educativa del grupo clase y para el desarrollo emotivo y cognitivo de cada uno de los alumnos, la posibilidad de organizar un “sistema de mediadores” implicando activamente a los alumnos en la definición de las reglas. El trasfondo integrador viene visto como uno de los posibles instrumentos que pueden ser utilizados para organizar el grupo clase, como trasfondo metafórico, como trama narrativa y como simulación de contextos. Por lo tanto, la integración es posible si, sobre todo, actuamos sobre los demás y con los demás niños y niñas.

Uno de los aspectos todavía hoy en discusión, incluso a nivel internacional, es el de fijar la atención en la diversidad de la clase y en la heterogeneidad como valor y recurso de aprendizaje. Educar a entender los diferentes estilos de aprendizaje permite construir una didáctica diferente, capaz de dar espacio a la interpretación y a la reflexión, existe más de una vía para alcanzar el conocimiento y es importante identificarlas y saberlas recorrer.

Este es uno de los puntos cruciales del debate aun abierto en nuestro país, a pesar de la presencia en todas las escuelas del territorio nacional de personas con discapacidad, la preocupación es no incidir eficazmente en su aprendizaje formando parte de un grupo heterogéneo. Se recurre, en algunas ocasiones, a una excesiva simplificación que podría indudablemente no resultar interesante a las personas normo dotadas, o se piensa que se puede eliminar el problema alejando la persona con discapacidad construyendo hipótesis demasiado sectoriales y no compartidas por el grupo clase. Es necesario intervenir sobre la colaboración con los compañeros de clase, sobre la tutoría entre iguales, sobre el recurso que representan los compañeros vista no solo como acciones de sensibilización sino como la participación a una proyectualidad de interés común.

Otro aspecto frágil del sistema escolar, en lo que a integración se refiere, es la articulación del tiempo de permanencia en clase sobretodo de los alumnos con particulares dificultades, este problema puede ser resuelto, como lo demuestran innumerables experiencias, con la introducción de una flexibilidad horaria, organizando una extensión del trabajo a realizar, inclusive, con otras clases (laboratorios transversales, grupos reducidos de trabajo, en conexión con actividades externas, actividades expresivas transversales como el teatro, el deporte, etc.).

Actualmente se centra de nuevo la atención en proyectos de investigación, en el estudio de instrumentos innovativos para todos, que hagan hincapié en la fuerza del deseo de aprender, aprender de los contextos implicados en la construcción de nuevas formas de aprendizaje que respondan mejor a las exigencias y a los conocimientos que se desarrollan en la sociedad (ver por ejemplo el uso de las tecnologías y de la multimedialidad).

La escuela no puede vivir aislada del resto de la sociedad, por este motivo hay que tener cuidado en no reproducir en la escuela aquellas formas de diferenciación social

y de exclusión que la sociedad industrializada, proyectada hacia formas de productivismo exasperado y a la construcción de imágenes de bienestar estereotipadas, nos persuade a reproducir como modelo educativo privilegiado.

Sin embargo, los problemas tienen que ser identificados, sobre todo en relación a nuevas situaciones emergentes en nuestro país, en particular en los jóvenes, como acoso escolar (*bullying*), depresión, ansiedad, anorexia y otros, que afectan a las personas más frágiles y débiles sea directa que indirectamente. Se manifiesta una forma de individualismo, que tiende a buscar la satisfacción únicamente de las propias necesidades, con el riesgo de anular el concepto de bienestar de la colectividad, como estar bien junto a los demás, escuchando al prójimo y siendo consciente de que puede haber espacio para cada uno de nosotros.

El desarrollo de una nueva dimensión social, puede reflejarse intensamente en los procesos de integración, sea de manera positiva que negativa, en la actualidad en Italia nadie pone en discusión la presencia de estudiantes con discapacidad en la escuela, a todos los niveles hasta la universidad, pero es importante "redefinir" modalidades, tiempos, lugares, implicando la estructura escolar y su territorio, personas e instituciones.

Actualmente, el Ministerio de Educación está concluyendo un proyecto sobre la formación del profesorado llamado ICARE (Imparare, comunicare e Apprendere in una Rete Educativa)³ que nace de una reflexión sobre la propia experiencia de integración en la escuela, para construir redes educativas con otras escuelas, para que todos los actores implicados en el proceso de integración realicen una reflexión conjunta sin olvidarse de hacer un análisis del territorio, considerando la implicación de las familias, con la finalidad de confrontarse, de construir sinergias y de monitorear las experiencias de integración (Fiorin, 2007).

³ Instruirse, Comunicar y Aprender en una Red Educativa.

Se está difundiendo cada vez más la idea que es necesario identificar indicadores de calidad de la integración escolar, teniendo en cuenta la experiencia acumulada en treinta años, sobre estos procesos.

En el ámbito del Observatorio ministerial sobre la integración escolar del 2007 fue divulgada una investigación realizada por el INValSI (Istituto Nazionale di Valutazione del Sistema di Istruzione) realizada tras la solicitud del Ministerio de Educación en el año escolar 2005-06, la exploración se realizó principalmente en la escuela infantil y primaria, fueron identificados indicadores estructurales, de proceso y de resultado. Del nutrido número de datos obtenidos resulta particularmente interesante evidenciar que casi el 50% de las escuelas en presencia de estudiantes con discapacidad modificaron la tradicional lección frontal introduciendo metodologías didácticas innovadoras, en general como dice Salvatore Nocera (2007) "la ricerca ci rassicura circa l'incidenza positiva avuta dall'integrazione scolastica nella maggioranza delle scuole italiane, suona tuttavia come un forte campanello d'allarme per quanto rimane ancora da fare per rimuovere inadeguatezza, superficialità e incongruenze del sistema nel suo complesso."⁴ Esta afirmación y un análisis apurado de los datos de la investigación demuestran, una vez más, que no es el modelo de integración el que no funciona en Italia, sino que el modelo está sin duda influenciado por el sistema escolar que no quiere actualizarse, por el nivel aun limitado de competencia de los directores sobre los problemas de la integración y por la falta de recursos y de servicios a nivel local, a pesar de que la ley 328 del 2000 haya confirmado la asistencia de las Regiones y de los Entes Locales no solo a las escuelas sino al proyecto de vida global de la persona con discapacidad.

Todavía hay, de hecho, problemas relacionados como el "hacerse cargo" de la persona con discapacidad, ya que viene

fragmentado y contextualizado en la escuela, en el ambiente familiar, en la universidad, en el trabajo, etc. Incluso las competencias se dividen entre competencias relativas a la formación y a la educación y aquellas que se refieren a la asistencia y la rehabilitación, los contextos territoriales no son siempre adecuados y los cambios de un contexto a otro pueden comportar una grave discontinuidad. Aun así, nos encontramos ante normas precisas sean sobre la eliminación de barreras arquitectónicas que culturales. Tales disposiciones tienen que corroborarse continuamente para que su aplicación sea eficaz ya que se dispone desde hace años de una ley fuerte y de una jurisprudencia muy activa.

Vivimos numerosas contradicciones, pero sabemos que muchas de las personas implicadas en el proceso de integración son sujetos activos y responsables y entonces las cosas funcionan, las hacemos funcionar.

En Italia se ha constituido recientemente una Sociedad del grupo de Profesores Universitarios de Pedagogía Especial (SIPeS), el grupo está trabajando desde hace años con la guía y la colaboración del profesor Andrea Canevaro sobre los temas de la integración y la inclusión, organizando congresos, seminarios y workshops, publicando trabajos científicos con la colaboración de todo el grupo a partir de la reflexión, el análisis y el estudio de los procesos de integración, con el apoyo de la Editorial Erickson, interviniendo a nivel gubernativo elaborando documentos y propuestas sobre todo en lo que se refiere a la formación del profesorado. Con la constitución de la SIPeS se ha querido manifestar con mayor fuerza una corriente de ideas compartida y representar las innumerables experiencias positivas presentes en toda Italia, y al mismo tiempo hacer crecer las nuevas generaciones de investigadores, de profesores, de asistentes, de trabajadores con una fuerte convicción en la fuerza de la integración y de la inclusión.

⁴ Traducción: "la investigación nos confirma la incidencia positiva que ha supuesto la integración escolar en la mayor parte de las escuelas italianas, suena sin embargo como fuerte señal de alarma por todo lo que todavía queda por hacer para eliminar lo inadecuado, la superficialidad y las incongruencias del sistema en su totalidad."

Como afirma Maura Gelati (2007) “a trent’anni da una legge la 517/77 che ha significato tanto per l’integrazione delle persone con disabilità e da documenti ancora più datati che hanno aperto alla scuola italiana orizzonti di cambiamento che erano impensabili sino a quel momento, anche se molto è stato fatto, ancora tanto rimane da fare. Questo chiama non solamente la scuola, ma la società tutta ad impegnarsi a lavorare per portare contributi alla cultura dell’integrazione, a educare alla solidarietà, a fornire risorse e servizi, a formare gli operatori educativi e sociali al rispetto della diversità e alla capacità di valorizzarle, perché ciascuno abile o diversamente abile, possa realizzare le proprie potenzialità all’interno di processi di autonomia e di partecipazione in un contesto sociale al quale sente di appartenere.”⁵

Nosotros hemos conseguido modificar nuestro modo de ver la diversidad, nos lo dicen nuestros colegas extranjeros cuando vienen a visitar las escuelas italianas, dándose cuenta de nuestra preocupación y continuos esfuerzos. A pesar de todo el trabajo realizado existe aún un problema generalizado de competencias, en primer lugar entre los profesores que se sienten aun demasiado concentrados en la propia disciplina y encuentran difícil trabajar junto a los profesores especializados; en segundo lugar, los profesores especializados aun tienen que superar (por suerte no todos) formas de asistencia y de cura del estudiante con discapacidad para construir una relación de ayuda que permita el crecimiento sin sustituciones, sin hacer las veces del otro, aquel “don ligero” del que habla Andrea Canevaro (1999).

La formación de los profesores especializados y de los curriculares todavía nos preocupa, por varios motivos ha experimentado numerosas transformaciones, hemos pasado de cursos de formación bie-

nales a cursos de 400 horas, a pesar de que en el 2000 el observatorio permanente de los procesos de integración ha elaborado los contenidos de una atenta y cualificada formación, tales disposiciones no se han divulgado en todo el territorio (de Anna, 2007). En este momento el Ministerio está elaborando nuevas disposiciones normativas sobre la formación del profesorado en general y estamos esperando la evolución futura.

Referencias

- A. CANEVARO, M. G. BERLINI (1996). *Potenziali individuali di apprendimento*. La Nuova Italia: Firenze.
- A. CANEVARO, A. CHIEREGATTI, (1999). *La relazione di aiuto*. Carocci: Roma.
- A. CANEVARO (2007). (a cura). *L’integrazione scolastica degli alunni con disabilità*. Erickson: Trento.
- A. CANEVARO (2006). *Le logiche del confine e del sentiero*. Erickson: Trento.
- L. DE ANNA (1998). *Pedagogia speciale*. Guerini: Milano.
- L. DE ANNA (2003). Alla ricerca del proprio futuro. In rivista *Universitas*, 89 settembre 2003, pp. 17-22.
- L. DE ANNA (2003). “Diversité et handicap à l’école”. In Belmont, B. e Verillon, A. (coordonné). *Quelles pratiques éducatives pour tous?* Paris: CTNERHI e INRP, 2003, pp. 37-59
- L. DE ANNA (2003). “Didattica speciale”. In Nigris, E. (a cura di) *Didattica generale*. Milano: Guerini.
- L. DE ANNA (2007). “Le politiche di inclusione in Europa e in Italia, dalla scuola di base all’Università”, in A. Canevaro (a cura) *L’integrazione scolastica degli alunni con disabilità*, Trento: Erickson.
- L. DE ANNA (2007). La formazione degli insegnanti e i sette Moduli in rivista

⁵ Traducción: “...a treinta años de una ley la 517/77 que ha significado tanto para la integración de las personas con discapacidad y de documentos anteriores que han abierto nuevos horizontes en la escuela italiana impensables hasta ese momento, aunque mucho se ha hecho, aun queda tanto por hacer. Esto se refiere no solo a la escuela, mas a toda la sociedad que tiene que esforzarse para poder contribuir a la cultura de la integración, a educar a la solidaridad, a proporcionar recursos y servicios, a formar a los profesionales educativos y sociales al respeto de la diversidad y a la capacidad de valorizarla, porque todos hábiles y diversamente hábiles, puedan desarrollar el propio potencial en un proceso de autonomía y de participación en un contexto social del que se sienten parte”.

- L'integrazione scolastica e sociale*, 6/4 settembre 2007 Trento: Erickson, pp.437-453
- L. DE ANNA (2009). Formation en Italie des enseignants accueillant des enfants handicapés, in *Recherche et formation*, INRP Lyon n.61 2009
- L. DE ANNA (2009). La situation de l'inclusion scolaire en Italie:qu'est ce qui fait encore débat? in *La nouvelle revue de l'adaptation et de la scolarisation*, INSHEA, 5.
- I. FIORIN (2007). Il progetto ICARE: una leva strategica per l'integrazione, in *L'Integrazione scolastica e sociale*, 6/5 novembre. Erickson: Trento.
- M. GELATI (2007). Dalla relazione Falcucci alla legge n. 517/77: un percorso verso l'integrazione scolastica, in Monografia a cura di M.Pavone in *Integrazione scolastica e sociale*, 6/5 novembre. Erickson Trento
- D. LANES (2001). *Didattica speciale per l'integrazione*. Erickson: Trento.
- S. NOCERA (2007) La prima ricerca dell'INValSI sugli Indicatori di qualità dell'integrazione scolastica, in *L'Integrazione scolastica e sociale*, 6/5 novembre. Erickson: Trento.
- M. PAVONE (2007). (a cura) Monografia: Alla ricerca della qualità dell'integrazione scolastica, in *L'integrazione scolastica e sociale*, 6/5. Erickson: Trento.
- N. SERIO Y P. MOLITERNI, (2006). (a cura), Qualità della didattica. Qualità dell'integrazione. "Dal dire al fare" Gulliver: Vasto.

Sobre la autora

Lucia de Anna

Professore di Pedagogia Speciale, già Direttore del Dipartimento di scienze della formazione per le attività motorie e sportive dello IUSM, Università di Roma « Foro Italico », responsabile del coordinamento della formazione degli insegnanti specializzati sull'integrazione scolastica degli alunni in situazione di disabilità nella scuola secondaria della Regione Lazio, membro del Comitato scientifico dell'Osservatorio nazionale sull'integrazione del MPI e membro del Comitato scientifico del progetto triennale nazionale ICARE di formazione degli insegnanti curricolari per l'integrazione del MPI .